

2. Sobre el autor de la llamada Historia Silense (Cuadernos de Historia de España XXIII-XXIV, 1955).
3. De nuevo sobre la Crónica de Alfonso III y sobre la llamada Historia Silense (Cuadernos de Historia de España, XXXVII-XXXVIII, 1963).

PARTE IV. *Rasis y la Historia Preislámica de España.*

1. La crónica del moro Rasis y la Continuatio Hispana (Anales de la Universidad de Madrid, Letras, III, 3, 1934).
2. Fuentes latinas de la historia romana de Rasis (Instituto Cultural Argentino-Hispano-Arabe, Buenos Aires, 1942).
3. San Isidoro, Rasis y la Pseudo Isidoriana (Cuadernos de Historia de España, IV, 1946).

PARTE V. *Escapada hacia la historiografía hispano-árabe.*

1. Precisiones sobre el Fath al-Andalus (Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid, 1962).
2. En defensa de viejas teorías (Cuadernos de Historia de España, XXVII, 1958).

GONZALO MARTÍNEZ DÍEZ

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás: *España hace un siglo: una economía dual*. Barcelona, 1968, 221 págs.

Es evidente que los problemas de la Historia económica interesan en el momento actual a los historiadores. La necesidad de tener en cuenta sus resultados se hace sentir y —con mayor o menor fortuna— se busca poner en contacto las realidades económicas del pasado con otros sectores. Desde la Historia del Derecho siempre se ha procurado atender a los fenómenos económicos y los posibles influjos mutuos. Por todo ello, resulta atractivo acercarse a este libro, en donde se unen, bajo rúbrica común, diversos trabajos concretos sobre algunos aspectos de nuestra economía del siglo XIX. Obra en que se muestra —sin duda— buen conocimiento de las fuentes y manejo de los datos económicos del pasado siglo. Y, aunque no referida al historiar jurídico, puede brindarle esquemas y algunas conclusiones sugestivas.

El autor reúne seis trabajos, cinco de ellos ya publicados, pero ahora retocados, mejorados. Agilizados también con cierta reducción de las notas por su finalidad de dirigirse al gran público. En una *Aclaración* final se hace esta advertencia y se indica donde puede hallarse la primera versión de los artículos recopilados. La *Intro-*

*ducción* da cierta unidad al tema. Presta título y centra en una visión coherente los restantes apartados. Comienza por situar la economía *antigua* de España, en su trazo más esencial, como de consumo agrícola indirecto. Los tres primeros capítulos —dice— “se proponen ofrecer las pruebas de que este antiquísimo tipo de economía seguía predominando en España al comenzar el último tercio del siglo pasado...”. Se destinan a considerar las crisis de 1857 y 1868 —momentos muy indicados—, así como las causas de aquellos eventos. Los tres siguientes se ocupan del sector capitalista. Como rasgo esencial, califica de dual la economía española, tránsito entre dos tiempos que se superponen y conviven. España va intentando ponerse a la altura de los países del Norte. La industria textil y la ampliación de la agricultura, la red ferroviaria o las inversiones mineras fueron las vías de intento, que no lograron colocarla en aquel nivel.

El primer capítulo trata *De estructura regional: la geografía de los precios*, en torno a la crisis de 1868. Todavía no se ha alcanzado suficiente estudio de los precios españoles, aunque existan las aportaciones de Hamilton, Ural Pérez, Gonzalo Anés, Sardá, etc. El autor, basado en la *Gaceta de Madrid*, elabora los correspondientes al trigo durante el período. Y lo hace discriminadamente, distribuyendo por regiones, para calibrar la última crisis de subsistencia, la de 1868. Las malas cosechas y la prohibición de importar granos le confieren carácter agrícola, que repercute en escasez y hambre. El análisis de los precios de trigo se hace desde diversas técnicas, llegando a diferenciar, en suma, diez regiones a las que afecta desigualmente. De esta manera, la crisis de 1868 se sitúa espacialmente, en un mercado no unificado como era la España decimonónica.

A continuación estudia *La crisis de subsistencias de 1857*, subsiguiente al período alcista de la guerra de Crimea. No puede identificarse con la que entonces afectaba a Norteamérica y a Europa, de carácter depresivo, en sectores financieros y comerciales, sino que ésta convive con otra de sentido antigua, de escasez y hambres. El autor realiza su análisis en España, en relación con el extranjero, distribuye geográficamente las situaciones y, por último, señala causas. Teniendo a la vista interpretaciones de revistas de la época, hace el diagnóstico más exacto de sus motivos. La meteorología interviene, es verdad, pero sobre todo se originaría por una pérdida del equilibrio en el sistema de distribución de granos en España, tan difícil dadas las dificultades de transporte. En zonas de pequeños propietarios la disminución de la producción acortaba sus ingresos y se endeudaban; en las de latifundios se compensaba escasez con aumento de precios, mientras se empobrecían los braceros del campo. La descripción completa es demasiado rica para que podamos seguirla aquí. Por lo demás, completa la visión con sus consecuencias demográfi-

cas, la política legislativa seguida —que abrió demasiado tarde la entrada al trigo extranjero, y, hasta la propia intervención del Estado en la importación—, el comercio exterior, la crisis financiera y la amplia exportación de metales, e incluso, la agitación social y política que produjo. Realmente se abordan todos los sectores en torno de la crisis estudiada.

En su tercer apartado relaciona *Crisis alimenticia y recesión demográfica* en torno a la primera de las descritas, la de 1868. Viene a remachar esta conexión, que ya en la anterior había propuesto, sobre ideas de Meuvret y Goubert. Datos de crecimiento vegetativo —también su distribución regional— y defunciones se enlazan para sentar las bases del estudio. Y señala las conexiones con la crisis, que explicarían las diferencias centro y periferia en el pasado siglo. Luego se ocupa de *La minería: 1850-1875*. Reúne datos sobre la producción y la exportación de mineral, los elabora e interpreta. Al parecer, el ritmo de exportación se halla muy ligado a la coyuntura europea de que depende. Por otro lado, el crecimiento enorme de la exportación y los precios sostenidos parecen indicar —al pronto— que daría lugar a una capitalización del país. Pero ello no es así, ya que las ganancias —de compañías extranjeras— no fueron reinvertidas y, siendo la minería enclave aislado dentro de la economía nacional, no supuso un factor de arrastre del resto. Por fin, con un cuidadoso estudio de los datos, cree que la relación de intercambio es desfavorable, al comparar precios de minerales con productos manufacturados. La política librecambista de la "Gloriosa" tendería a elevar el nivel de ingresos nacionales mediante el incremento de las extracciones, a juzgar por la situación existente.

*La crisis financiera de 1866 en Barcelona*, coincide con otra europea y afecta a otras ciudades de la península. Pero parece más honda en la ciudad mediterránea, al afectar a sectores más amplios. Y significará, a diferencia de la europea que fácilmente se reabsorbe, "un acontecimiento decisivo para las aún torpes experiencias financieras, mercantiles e industriales de los españoles". Describe cinco establecimientos crediticios catalanes: su capital desembolsado y el estado de sus valores, tipo de descuento y situación de la Hacienda pública, entre otros datos. Y especialmente analiza los distintos balances de aquellos Bancos y Sociedades y la política financiera emprendida en orden a precisar las vicisitudes de aquella potente crisis, cuyos problemas de fondo se extiende hacia el futuro. Por último, se ocupa *De los orígenes del capital financiero: el Crédito Mobiliario Español, 1856-1902*, la fundación de los hermanos Pereire, que extendió su influencia a toda Europa y, concretamente a España, siendo antecedente del actual Banco Español de Crédito. Entrará en 1856, en contacto con la reactivación que pretendía el bienio progresista y am-

parado por sus leyes. Junto a otros, trataba de facilitar las inversiones en las industrias. El autor estudia las personas que componen la Sociedad, tanto en su fundación, como en su posterior vida, la trayectoria financiera de la empresa —inversión, especulación y decadencia— hasta fundirse en una nueva sociedad en 1902. Asimismo analiza el destino de los fondos movilizados por el Crédito Mobiliario a lo largo de su existencia.

Los estudios, que tan brevemente describo, hacen ver las muy grandes posibilidades de explicación de los análisis de la Historia económica. En especial, cuando la selección y elaboración de los datos y la amplitud de miras descubre sus relaciones con sectores cercanos.

M. PESET REIG

SCHULZ, F.: *Storia della Giurisprudenza romana*. Ed. Sansoni, Florencia, 1968; págs. XXIV + 658

La obra que reseñamos es la traducción italiana (realizada por G. Nocera) de la famosa *Geschichte der römischen Rechtswissenschaft* (Weimar, 1961), que se publicó originariamente en inglés (traducida por F. de Zulueta) en 1946, si bien esta edición carecía, por motivos de brevedad, de muchas notas y citas del manuscrito del gran Schulz. La *Storia* ha tenido, pues, presente la nueva edición alemana, que ha sido cuidada por W. Flume y que, a la vez, está fundada en el original del autor. Sería superfluo el volver a tratar aquí de la temática de este densísimo libro; simplemente deseamos dar a conocer la traducción, que está precedida por una presentación del profesor P. de Francisci (p. VII-XIV) y que está impecablemente editada por la Ed. Sansoni. El libro constituye el número 6 de la serie "I classici del Diritto", que fundó Calasso, y que por ahora está integrada por *L'ordinamento giuridico*, de Santi Romano; *Polemica in torno all'actio*, de Windscheid-Muther (con notable introducción crítica de Pugliese); el *Serio e faceto nella giurisprudenza*, de Ihering (con introducción y notas de F. Vassalli), y la *Introduzione alla filosofia del Diritto*, de R. Pound.

E. VALIÑO

TELLECHEA IDÍGORAS, José Ignacio: *El Arzobispo Carranza y su tiempo*. Dos tomos de 462 y 350 págs. Ediciones Guadarrama. Madrid, 1968.

Aunque el título induciría a pensar de otra manera, no es todavía esta obra el estudio definitivo, sistemático y completo sobre el arzobispo Barcolomé de Carranza, que cabría esperar de hombre tan preparado sobre